NORMATIVA Y LEGISLACIÓN



No hace tanto tiempo, el Ayuntamiento de Barcelona ordenó el cierre de más de 200 clubes de fumadores de cannabis alegando incumplimientos a las ordenanzas municipales. Los afectados obviamente reprochan a las autoridades su comportamiento, ya que muchos de estos cierres no tendrán reproche legal por su actividad.

JAIME GIL ROBLES VP DE CLUSCANN

sta situación muestra la indefensión de aquellos que de forma lícita ejercen su actividad, y el celo excesivo de ciertas autoridades que tiene interpretaciones no siempre ajustada a derecho, que tiene consecuencia para los afectados muy importantes, y que se solucionaría estableciendo un marco legal único en España que regule el cultivo, distribución y venta de cannabis para todos sus usos conocidos, incluido el medicinal.

En el panorama internacional, países como Estados Unidos, Canadá y Alemania han avanzado significativamente en la regulación del cannabis, tanto para usos recreativos como medicinales, lo que ha contribuido positivamente a pacificar su consumo, a crear un tejido industrial, pero sobre todo a abordar este debate que están en la sociedad y que exige ser rigurosos y un enfoque de salud.

El caso de España, es curioso porque siendo pionero en la generación de una normativa para la constitución de clubes de fumadores de cannabis, que tuvieron notable éxito en regiones como Barcelona y el País Vasco, se enfrenta un momento decisivo, porque son muchos los sectores que reclaman un marco jurídico claro y definido que de seguridad jurídica a aquellos que quieren invertir en el aprovechamiento de todas las virtudes del cáñamo, o CBD, como de aquellos grupos farmacéuticos que están deseando aprovechar las virtudes medicinales del THC.

En ambos usos, existe normativa, pero desde luego, esta desactualizada, es sesgada y construida para unos tiempos y unos usos que nos son los actuales. Hay que sentarse a construir un buen marco regulatorio.

Modelos internacionales y su influencia en españa

En Estados Unidos, varios estados han implementado sistemas rigurosos para la producción, distribución y venta de cannabis, basados en un control estricto y trazable de calidad, generando ingresos fiscales significativos y reduciendo el mercado negro. Canadá, con su legalización a nivel federal, ha establecido un mercado regulado que

no solo ha beneficiado económicamente, sino que también ha asegurado productos de alta calidad y seguridad para los consumidores. Alemania, tiene trazada una hoja de ruta normativa similar, que, al amparo de marco regulatorio estricto, puedan extraerse todos los beneficios sanitarios y económicos que un consumo lícito de cannabis medicinal puede aportar a la sociedad. Polonia, Chequia, y por supuesto Holanda son países donde, con sus particularidades, los ciudadanos adultos y responsables pueden con supervisión médica adquirir y consumir cannabis medicinal.

Propuestas y beneficios del uso medicinal del cannabis

El uso medicinal del cannabis es un área donde la regulación tiene que contribuir a generar enormes beneficios para los pacientes y para el sistema público de salud. A estas alturas, no puede ya ponerse en dudad lo que numerosos estudios han demostrado sobre la eficacia del THC presente en el cannabis para el tratamiento de varias condiciones médicas, como el dolor crónico,

NORMATIVA Y LEGISLACIÓN

la esclerosis múltiple, la epilepsia y ciertos tipos de cáncer. Además, el cannabis medicinal puede ofrecer una alternativa más segura y menos adictiva que los opioides, que son alegremente recetados para el manejo del dolor, y de los que tenemos consecuencias gravísimas en países como los EEUU.

En España, el debate del uso cannabis medicinal está creciendo, pero aún falta un marco legal que permita su uso de manera segura y accesible para los pacientes que lo necesitan. El actual equipo ministerial debería establecer un sistema de dispensación que ofrezca a los profesionales de salud alternativas a las actuales medicaciones, porque ya se ha demostrado la eficacia en determinadas dolencias del uso de cannabis medicinal o THC.

Propuesta de control estatal

CLUSCANN propone un modelo de cultivo, producción y venta del cannabis similar a los que tiene otros productos sometidos a fiscalidad especial, es decir la imposición a toda la industria de un sistema de trazabilidad que permita a las autoridades el control del cultivo, la producción y la venta de cannabis. Esta propuesta busca asegurar que todo el proceso, desde el cultivo hasta la venta, esté bajo estricta supervisión de la autoridad, garantizando así la calidad y seguridad del producto final.

Y si a este enfoque, que no solo protegería a los consumidores, le añadimos la posibilidad de someterlo al pago de Impuestos Especiales, como hidrocarburos, alcohol o tabaco, se van a generar importantes ingresos fiscales que podrían reinvertirse en el sistema de salud.

De esta manera el cannabis deja de ser un centro de coste, en los que incurren los sistemas policiales y judiciales, para convertirse en una fuente de ingresos para el Estado. En un estudio de la Universidad de Universidad Heinrich Heine de Düsseldorf de junio de 2023, se calculaba que el valor que representaba para las arcas estatales alemanas la despenalización del consumo de cannabis, tanto en disminución de los gastos en la represión como en los ingresos generados por el IVA y los IIEE, alcanzaba la cifra de 4.700 Millones de euros anuales.

Conclusión

El cierre de los clubes de cannabis en Barcelona destaca la necesidad urgente de una regulación clara y efectiva en España. Al aprender de las experiencias de países como Estados Unidos, Canadá y Alemania, y al implementar un modelo regulador desde el cultivo hasta la venta y dispensación, España puede asegurar que el cannabis se utilice de manera segura y beneficiosa para todos. El enfoque propuesto por CLUSCANN, con un control estatal similar al del alcohol y el del tabaco, podría ser una solución viable, que generaría ingresos fiscales, reduciendo los gastos de luchar contra su comercio ilícito y asegurando la calidad del cannabis para los consumidores. En definitiva, el camino hacia una regulación integral del cannabis en España no solo es necesario, sino que también es posible y beneficioso para la sociedad en su conjunto



PATROCINADOR ORO

PATROCINADORES PLATA







PATROCINADORES



















































